



## Certificado para la ocupación de edificaciones existentes (segunda ocupación y posteriores)

### Datos del personal técnico

Sra. | Sr. \_\_\_\_\_ DNI | NIF \_\_\_\_\_  
domicilio \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ planta \_\_\_\_\_  
localidad \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_  
correo-e \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_  
titulación \_\_\_\_\_ colegio profesional \_\_\_\_\_ n. colegiación \_\_\_\_\_

### Datos del inmueble

dirección (calle/nº, pl. sobre rasante, Puerta): \_\_\_\_\_  
ref. catastral \_\_\_\_\_ sup. útil \_\_\_\_\_ antigüedad \_\_\_\_\_  
clase de suelo:  urbano o urbanizable  no urbanizable  
nº de cédula o licencia de ocupación anterior: \_\_\_\_\_

### Certifico | *Certifiqu*

Que, efectuada inspección ocular del inmueble descrito, y sin perjuicio de los posibles defectos o vicios ocultos de la construcción, incluso aquellos que puedan afectar la seguridad y solidez del inmueble, se manifiesta que:

1. La vivienda o en su caso, la parte de esta susceptible de un uso individualizado se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento del primer o anterior título habilitante de ocupación al que se solicita, o en su defecto a las condiciones exigibles para el uso al que se destina, cumpliendo las condiciones técnicas y de habitabilidad exigidas por la normativa de aplicación.
2. Que la vivienda se encuentra clasificada en el tipo de suelo anteriormente mencionado según el Plan General de Elche y tiene la antigüedad descrita en los datos del inmueble.
3. Que tiene la superficie útil que se indica.

Y, para que conste, se firma el presente certificado técnico a los efectos de la tramitación de la declaración responsable de edificaciones existentes (segunda ocupación y posteriores) de vivienda, según lo establecido en los artículos 6,7 y 8 del Decreto 12/2021, del Consell, de regulación de la declaración responsable para la primera ocupación y sucesivas de viviendas, en relación con el artículo 214. f) de la Ley 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunidad Valenciana.

Elx, \_\_\_\_\_  
Firma

EL PERSONAL TÉCNICO COMPETENTE



## Certificado para la ocupación de edificaciones existentes (segunda ocupación y posteriores)

---

### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En base a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), informamos que el **responsable del tratamiento** de sus datos personales es el Ayuntamiento de Elche, con domicilio en plaça de Baix nº 1, 03202 Elche.

Puede contactar mediante instancia dirigida al Delegado de Protección de Datos presentada por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como mediante correo electrónico dirigido a [dpd@elche.es](mailto:dpd@elche.es).

La **finalidad** por la que sus datos van a ser tratados es la gestión de la **Certificado para la ocupación de edificaciones existentes (segunda ocupación y posteriores)**. Este tratamiento no elabora perfiles. Los datos personales podrán ser cedidos y/o comunicados a las Administraciones Públicas y/o entidades competentes e/o intervinientes en la materia.

La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.

El Ayuntamiento de Elche podrá verificar telemáticamente, en base a su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD, los datos necesarios para acreditar su identidad y/o el cumplimiento de otros requerimientos, requisitos o condiciones de esta convocatoria, y sin perjuicio de la solicitud de aportación de documentos que el Ayuntamiento pueda dirigirle. Las transferencias internacionales de datos, en caso de producirse, se ajustarán a la normativa vigente.

**Derechos:** Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y, en su caso, retirada del consentimiento prestado. Asimismo, puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para su ejercicio, debe dirigir una solicitud, presentada presencialmente o remitida por correo ordinario, al Ayuntamiento de Elche, Registro de Entrada, Plaça de Baix nº 1, 03202 Elche, indicando "Delegado de Protección de Datos". La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad. Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.